



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, primero (01) de febrero del dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 001 2016 00100 00
Demandante	ALCIRA ESTER OVIEDO MONSALVE.
Demandado	DORA ELENA TRUJILLO MARIN y otros.
Asunto	Incorpora y ordena oficiar.
A.S N°.	0103 (073) 1

Se incorpora al expediente el escrito que antecede, y se ordena que por intermedio de la OFICINA DE APOYO A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLIN se libre oficio con destino al JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN a fin de que informe el estado en el que se encuentra la conversión de títulos que hubiere a favor de su despacho solicitado mediante Auto N° 2225V del 23 de septiembre del 2021 comunicado a ustedes en la fecha 1 de octubre del 2021.

NOTIFÍQUESE

LEONARDO LOPEZ ALZATE
JUEZ